

Ventas y Abonos con trazabilidad

Son las ventas de tabaco a puntos de venta con recargo (bares, gasolineras, máquinas, etc.), cada venta queda automáticamente trazada, cumpliendo la normativa y manteniendo actualizado el stock del estanco.

Ventas a segundo canal (trazabilidad)

Requisitos previos

- El cliente debe estar configurado como cliente de segundo canal.
- Debe tener asignado PVR.
- Debe tener activados los códigos de trazabilidad.

1. Accede a la pantalla de **Ventas**.
2. Pulsa **F6 Cliente** y selecciona el cliente.
3. Escanea los códigos de trazabilidad con el escáner.
4. Verifica que todas las líneas estén en verde.
5. Pulsa **Totalizar**.
6. Selecciona la forma de pago.
7. Confirma la operación.

Clientes en gestión delegada:

Si el cliente está configurado como gestión delegada:

- El sistema pedirá indicar método de transporte.
- Introduce la matrícula del vehículo o déjalo en blanco si es a pie.

Clientes con varias máquinas

Si el cliente tiene varias máquinas:

- El sistema pedirá seleccionar la máquina correspondiente.

Qué ocurre al finalizar

- Se descuenta el stock.
- La venta queda registrada.
- Se comunica automáticamente al repositorio.

Notas importantes:

- Todos los códigos deben escanearse.
- Si falta alguno, el sistema no permitirá finalizar.
- Si se leen directamente los códigos de trazabilidad, se agiliza el proceso.

Abonar una venta a segundo canal (Trazabilidad)

1. Accede a **Ventas > Ventas Anteriores**.
2. Localiza la venta.
3. Pulsa **F5 Abonar**.

El sistema preguntará:

Abono completo

Selecciona **SI** si deseas abonar todos los productos.

- Los artículos aparecerán en negativo.
- Pulsa **Totalizar**.
- Selecciona forma de pago.

Abono parcial

Selecciona **NO** si deseas abonar solo parte de la venta.

- Escanea el código de trazabilidad (TTT) del producto.
- Verifica que estén correctamente leídos.
- Pulsa **Insert / Continuar**.
- Pulsa **Totalizar**.
- Selecciona forma de pago.

Qué ocurre al finalizar el abono

- El stock se regulariza.
- El abono queda registrado.
- Se comunica al repositorio.

Qué no se puede hacer

- No se puede vender segundo canal sin escanear trazabilidad.
- No se puede finalizar si faltan códigos.
- No se puede modificar una venta ya cerrada sin realizar abono.